

EL NACIMIENTO DE UNA INDUSTRIA MEXICANA

Por JOSÉ C. VALADÉS

No obstante que México estaba considerado como un bello y rico país, no poseía ni una fuente de combustión que pudiera ser útil a la industria.

Situados sus mayores ríos en zonas insalubres y expuestos a las crecientes tumultuosas no eran aprovechables, sino mediante grandes inversiones de numerario que no estaban en posibilidad de hacer los individuos ni el Estado. Tampoco tenía la República yacimientos carboníferos, debido a lo cual se hallaba marginada de la Revolución industrial.

Además, sus bosques habían sido agotados por la minería, de manera que no existían medios de producir la energía necesaria a fin de dar movimiento a la maquinaria propia a la industria.

Por otra parte, entorpecido por la España imperial el desarrollo fabril, puesto que sólo estaba permitido el ramo de hilados y tejidos, México no había podido poner en pie una clase dirigente industrial. Así es que tenía necesidad de empezar a formar esa élite, partiendo de los días que siguieron a la Independencia.

Influía también de una manera decisiva en el desenvolvimiento de la fabricación, la condición nacional de pueblo eminentemente rural que tenía el país. De aquí que, mientras en la sociedad industrial, el progreso individual y colectivo estaban en la acumulación y movimiento de la plusvalía, con lo cual aparecía el fenómeno de que la riqueza industrial se realizara de abajo para arriba, en la sociedad rural el desarrollo fabril marchaba de forma contraria, esto es, de arriba hacia abajo, debido a lo cual en la comunidad agrícola se requería la inversión capitalista.

De igual manera se presentó el fenómeno en el virreinato;

y pudo ser atribuido a la fórmula del coloniaje, pero no fue así, puesto que volvió a aparecer durante los días de la Independencia, consagrándose como fórmula científica.

Ahora bien: destruida la fabricación de telas como consecuencia de la guerra de autonomía mexicana y pasados los días de euforia que siguieron al triunfo del Trigarante, se pensó en la necesidad de rehacerla; pero luego se advirtió que ese establecimiento tenía que llevarse a cabo mediante la inversión de capitales; y como éstos no existían en el país, se tomaron los dispositivos conducentes para traerlos del extranjero.

No se puede decir que ese negocio presentaba facilidades. Primero, porque se hacía necesario convencer a los empresarios foráneos; segundo, debido a la oposición que había en el país a permitir la entrada al capital extranjero.¹

Debióse a la iniciativa y perseverancia de don Lucas Alamán, que después de seis años de infatigables trabajos, en 1830 logró que se palpasen los primeros frutos fabriles. Alamán, ciertamente, no sólo aseguró la inmigración de capitales extranjeros, sino que pudo hacer la instalación de la primera manufactura de algodón.² Convirtiéndose así el año 1830 en un año de felicidad y esperanzas para México.

Obtenidas las primeras inversiones extranjeras, Alamán, como se ha dicho, fundó el Banco de Avío el 16 de octubre de 1830 con capacidad para sustituir en lo futuro el dinero de Europa.

En ese mismo año, y a manera de milagro, empezó a rehacerse la industria de hilados y tejidos, estableciéndose fábricas en México, Tlalnepantla, Puebla, Cuencamé, Tlaxcala, León, Celaya y Querétaro y una de papel en San Miguel el Grande.³

Entusiasmado por los primeros progresos, Alamán mandó construir en Estados Unidos, maquinaria para textiles; a Francia, máquinas para trillar, limpiar y moler el trigo y para despepitar algodón. Solicitó también fertilizantes, semillas, cabras, camellos y vicuñas.⁴

Ciento dos mil seiscientos tres pesos fueron invertidos en las industrias fabriles entre 1830 y 1831; y en Puebla seguía

¹ *Semanario de la Industria Nacional*, Méx., 1841.

² *Ibidem*.

³ Victoriano Roa, *Informes y cuentas que el Banco de Avío...*, Méx., 1831.

⁴ *Ibidem*.

los pasos de Alamán don Esteban de Antuñano. Esto no obstante, los tropiezos en la empresa eran numerosos. Don Lucas se sintió obligado a escribir:

Crear una industria fabril desde sus principios en un país donde nunca ha existido . . . es la empresa más grande y difícil de ejecución. ¡Cuántos conocimientos se necesitan reunir, cuántas preocupaciones es preciso vencer, cuántos intereses es indispensable chocar! ⁵

El propio Alamán estableció, junto con los hermanos Le-grand, de nacionalidad francesa, la fábrica textil de Cocolapan, que empezó a trabajar formalmente en septiembre de 1836. ⁶

No tuvo la fábrica de Cocolapan el título de haber sido la primera fundada en México después del relampagueo iturbidista. Correspondió tal honor a don Pedro Sáinz de Baranda, quien adelantándose algunos años a don Lucas inauguró un establecimiento de hilados y tejidos, en Valladolid de Yucatán. ⁷

Sin embargo, Alamán fincó una escuela de industrialismo; ahora que hecha pública con las exageraciones propias a los acoplamientos buscados por el Estado; también con las ocultaciones y falsedades tan acostumbradas por los caudillos políticos. ⁸ Así y todo, don Lucas vio florecer grandes proyectos industriales e igualmente concurrió a dramáticos desenlaces.

Quien persiguió con más empeño las huellas alamanistas fue don Esteban de Antuñano. ¡Qué fortaleza de ánimo había en don Esteban! ¡Con qué tesón impulsó a la industria poblana! ⁹ Creyendo que la prosperidad de México podía estar basada en el funcionalismo industrial, vendió sus giros mercantiles, dedicándose a la instauración de una fábrica de hilados y tejidos, comprando en Estados Unidos la maquinaria de tres mil ochocientos husos, con tan mala suerte, que en tres veces que fue embarcada parte de la misma, tres veces naufragaron los barcos que la conducían a Veracruz. ¹⁰ A pesar de estos grandes percances, el 7 de enero de 1835 empezó a trabajar

⁵ Valadés, *Alamán*, Méx., 1938, p. 309.

⁶ *Ibidem*, p. 370.

⁷ García Cubas, *Diccionario*, cit., t. 1, p. 367.

⁸ Suárez, *op. cit.*, p. 326.

⁹ *Vide* Miguel A. Quintana, *Esteban de Antuñano*, Méx., 1957.

¹⁰ Carrión, *op. cit.*, t. 11, pp. 370-372.

la Constancia Mexicana, que tal fue el nombre que dedicó a la fábrica.¹¹

Antuñano forma en la distinguida lista de grandes veracruzanos. Nació en 1792, y murió en Puebla el 7 de marzo de 1847.¹²

Hacia los días que siguieron al llamamiento industrial alamanista, el Estado de Zacatecas expidió un decreto exhortando a los ricos zacatecanos para adoptar una política fabril; y aunque las promesas oficiales estuvieron acompañadas de no pocos halagos, sólo se obtuvo la fundación en Jerez de una fábrica de rebozos de seda y algodón, para lo cual se contrataron maestros y oficiales del ramo de Toluca y Temascaltepec, lugares famosos por su artesanado rebocero.¹³

También en Aguascalientes tuvo eco el industrialismo, por más que aquí, anterior al 1830 había mil doscientos telares de mano y más de tres mil tornos, además de sombrererías, zapaterías, talabarterías y herrerías, y hacía una rumbosa feria anual, la primera de las cuales se efectuó en 1828.¹⁴

Jalisco y Veracruz no escaparon de la fiebre industrialista; pues mientras en aquel Estado aparecía un grupo de propietarios dispuestos a hacer inversiones fabriles, en Orizaba surgían los proyectistas de fábricas; y rentados que fueron los productos del tabaco, se establecieron importantes fábricas de puros y cigarros,¹⁵ así como eran extendidas las de aguardientes, que elaboraban dos mil cuatrocientas barricas de alcoholes. Aquí surgió también un industrial inteligente y emprendedor; don José Apolinario Nieto, quien convirtió su hacienda San José de las Lagunas en un campo de experimentación para aclimatar el gusano de seda; y luego estableció una maquinaria para fabricar ladrillos.¹⁷

Los afanes industrialistas, llevados por unos como mero entusiasmo; otros, como medio de obtener fondos del Banco de Avío; los terceros encariñados con la idea de la prosperidad nacional, quedaron dilatados después del 1835 por toda la República.

¹¹ *Apud.* Quintana.

¹² *Ibidem.*

¹³ Amador, *op. cit.*, t. 11, p. 364.

¹⁴ *Vide*, Agustín R. González, *Historia del Estado de Aguascalientes*.

¹⁵ Segura, *op. cit.*, p. 55.

¹⁶ *Ibidem.*

¹⁷ Sosa, *op. cit.*, p. 729.

Don Juan Cajiga y don Fernando de Alva, instalaron un molino en Río Hondo.¹⁸ El francés Juan Corbière, estableció la más importante fábrica de aguardientes.¹⁹ Fundóse la compañía de Industria Mexicana, que en seguida de comprar los terrenos y aguas del molino de Tlalpan organizó la Fama Montañesa.²⁰ Dos molinos de aceite fueron inaugurados en la ciudad de México. Uno, en la calle Tumbaburros otro en el Salto del Agua.²¹ Los ingleses Federico Hesselbart y Farry Rochevall abrieron una fábrica de sombreros de fieltro,²² y Aristeo Mainet, después de fundar la primera fábrica de cerveza en México, dudó de su éxito. Los mexicanos no gustaban de esa bebida, y Mainet, desanimado, traspasó el negocio.²³

El desarrollo industrial, que se creía portentoso no obstante su pequeñez, hizo que las nuevas fábricas fuesen gravadas con impuestos del Estado. A los establecimientos de hilados y tejidos se les asignaron cincuenta pesos anuales; diez a los hornos de vidrio; doce a las jaboneras; treinta a las cervecerías.²⁴

Esto no minoró el optimismo de los industrialistas. Alamán pidió a Europa maestros en el arte de hacer cristales.²⁵ Antuñano publicó su *Carta*.²⁶

De todo esto vino la fundación de nuevas instalaciones fabriles. Washington West, Jorge Hammeken, Juan Biggs y Thomas Grandison establecieron una fábrica de hilar pabilo.²⁷ Don Ramón Olarte, don Manuel Vaquero y don José Ainslie formaron sociedad para la fábrica de hilados y tejidos en el barrio de San Juan de la Penitencia.²⁸ Los hermanos Martínez del Río proporcionaron a la fábrica Miraflores, de la que luego fueron propietarios, mil quintales de algodón en calidad de préstamo.²⁹ El general Ramón Rayón instaló una ferrería en Cuautla, para lo cual el Banco de Avío le prestó sesenta y ocho mil pesos, que Rayón no pudo pagar.³⁰ Más importante que

18 Compañía, Méx., abril, 1932. Prot. Calapiz. Ms. ff. 324 y ss.

19 Convenio, Méx., nov., 1936. Prot. Cueva. Ms. f. 277.

20 Convenio, Méx., dic., 1936. Prot. Cueva. Mss. ff. 350 v. y ss.

21 Depósito. Méx., fbro. 1830. Prot. Calapiz. Ms. f. 76.

22 Compañía. Méx., enero. 1832. Prot. Calapiz. Ms., pp. 23 y ss.

23 Traspaso. Méx., nov., 1838. Prot. Cueva. Mss. sin folio.

24 Ministerio de Hacienda. Ley, Méx., 8 de junio, 1833.

25 Alamán, *Memoria*, 1832.

26 Antuñano, *Carta Federal*, Puebla, 1838.

27 Escritura, Méx., sept., 1838 Prot. Cueva. f. 3387 y ss.

28 Escritura, Méx., febre.. 1840 Prot. Cueva. f. 143 v. y ss.

29 Escritura, Méx., 30 nov., 1840. Libro 1840, ff. 899 y ss.

30 Prot. Cueva. Mss. ff. 899 v. y ss.

la de Cuautla fue la ferrería fundada en San Rafael por don José Echave.³¹ El inglés Hugo Wilson empezó, en 1840, a construir carruajes y diligencias,³² mientras Thomas Silcox estableció una fábrica de carrocerías.³³

Asombróse la señora Calderón de la Barca, esposa del ministro de España, de esos adelantos; y aunque la escritora no es de mucho fiar, puesto que sus descripciones son de mera turista y se basa únicamente sobre la obra de Antuñano, no otra cosa sino progreso denotaban aquellas sencillas empresas en medio de un país complicado.³⁴

En cambio, no advirtió la esposa del diplomático español, que desde la entrada del segundo tercio se iba extinguiendo la clase rica del virreinato, en tanto que el proletariado, aunque sin contenido propio surgía del artesanado. Además, es necesario observar, cómo dentro del anémico industrialismo tomaban posiciones de empresarios y capitalistas los extranjeros. Éstos no obedecían a una sola potencia. Por último, es visible que el Estado, conforme se desarrollaba la industria, era parte secundaria en esos progresos; ahora que no dejó de ser incesante cómo al compás de propósitos económicos se desarrollaron las ideas que sacudieron al país a la mitad del siglo xix.³⁵

Advirtiendo el gobierno el desarrollo de la industria y comprendiendo que se requería vincular ese crecimiento al Estado, puesto que de otra manera el poder industrial podría ser contrario a sus intereses, aquél procedió a decretar la protección al algodón mexicano, no obstante la insuficiencia de producción para abastecer el mercado nacional; y en seguida a manera de proteccionismo ordenó el establecimiento de una dirección de la industria, que debería mantener su independencia como "corporación particular".³⁶

El decreto tratando de dar apoyo al algodón nacional, produjo descontento entre los novatos industriales,³⁷ por lo que el gobierno declaró libre de derechos por diez años, el hierro que fuese explotado en "cualquier vena de la República".³⁸

³⁰ Escritura, Méx., abril, 1840. Prot. Cueva. Ms. ff. 694 y ss.

³¹ Escritura. Méx., nov., 1894. Prot. Morales. t. 1, 414 v. y ss.

³² Carruajes y Diligencias en la calle de Sapo, Méx., (1840).

³³ Escritura, Méx., jul., 1840. Prot. Cueva. Ms. ff. 201 y ss. Arch. Notarías.

³⁴ Calderón de la Barca, *Life in México*. Boston, 1843. t. 11, pp. 102 y ss.

³⁵ Vide Silva Herzog, cit. *supra*.

³⁶ Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Decreto, Méx., dic., 2, 1842.

³⁷ Alamán y otros, Junta de Fomento, Méx., 12 enero, 1842. Ms. V.

³⁸ Ministerio de Justicia, Decreto, Méx., 26 oct., 1842.

Pero las que tuvieron visos de la enemistad del gobierno, fueron las leyes por las cuales se prohibió el establecimiento de fábricas textiles a menos de veinticinco leguas de distancia de los puertos, pues creían las autoridades que las fábricas situadas en la faja costanera eran vehículos para el contrabando.³⁹ Además el propio gobierno extinguió el Banco de Avío, por no tener "provecho ni utilidad alguna de la nación".⁴⁰

Esto todo, no fue obstáculo para nuevas instalaciones fabriles. Don José Palomar fundó en Atemajac, Jalisco, la fábrica de hilados y tejidos llamada Prosperidad Jalisciense, con una turbina de potencia de setenta y ocho caballos;⁴¹ ahora que mientras eso acontecía en Atemajac, la fábrica de Zapopan quedaba hipotecada a Gregorio Mier y Pesado, uno de los mayores agiotistas de México;⁴² aunque al final don Manuel Escandón quedó dueño de la factoría⁴³ que había sido establecida por don Manuel Olasagarra.

En ocasiones, el crecimiento de la industria fabril estaba adornada por la fantasía. Así, en diciembre de 1843, llegó a Morelia el francés Esteban Guenot con quince expertos en la fabricación de telas de seda. Llegó también la maquinaria. Seis meses después empezó la producción de listones, tafetas y gros; pero pronto pararon los telares; Guenot y sus acompañantes desaparecieron.⁴⁴

Si no en quiebra, la industria de la sal sirvió para aliviar el error federal en detrimento de las tesorerías locales. Así sucedió en Oaxaca donde las salinas del Marqués y Salina Cruz, famosa en el virreinato, fueron rematadas por el gobierno nacional.⁴⁵

No acontecía lo mismo en Querétaro, donde si el gobierno convino en su impotencia para rehacer la industria fabril caída como consecuencia de la guerra de Independencia, los particulares se propusieron levantarla. Al efecto, ilusionados por la fundación del Banco de Avío el cual tuvo que ser extinguido por falta de fondos, pero que en 1832 constituyó un incentivo para los hombres de empresa,⁴⁶ don Sabás Domínguez y don

³⁹ Ministerio de Hacienda, Circular, Méx., 28 sept., 1842.

⁴⁰ Ministerio de Justicia, Decreto, Méx., 23 sept., 1842.

⁴¹ García Cubas, *Diccionario*, t. 1, p. 293.

⁴² Escritura, Méx., nov., 1843. Prot. Cuevas. Ms. ff. 866 y ss. Arch. Notarías.

⁴³ Escritura, Méx., 21 junio, 1845. Ms. f. 351 v. y ss.

⁴⁴ Romero Flores, *op. cit.*, p. 80u.

⁴⁵ Iturribarria, *op. cit.*, p. 285.

⁴⁶ Notas Estadísticas del Departamento, Méx., 1848, p. 60.

Cayetano Rubio, restablecieron dos fábricas, primero; luego, el señor McCormick, una más, de manera que hacia 1844 hubo en Querétaro nueve obrajes, seiscientos setentiún trapiches de lana y algodón, tres fábricas de hilados y tejidos y una de lana. Todo esto dio ocupación a tres mil quinientos cinco trabajadores, de los cuales quinientos ochenta y cuatro pertenecían al sexo femenino.⁴⁷

Entre tanto, el Distrito Federal había progresado en su industria con la fábrica de hilados y tejidos Las Delicias, que contaba con 1 128 malacates y cuarenta y ocho telares de mano.⁴⁸

Quince años bastaron para que México tuviera en el ramo textil, ciento diecisiete mil quinientos treintiún husos, que producían cerca de medio millón de piezas de manta al año.⁴⁹

Aunque la mayoría de los empresarios industriales era de extranjeros y a pesar de que el número de husos no podía competir con la cantidad que tenían en trabajo las grandes potencias, México podía sentirse orgulloso no tanto por el progreso fabril, sino porque esto denotaba el aumento del número de consumidores, especialmente de correspondientes a la pobreza, puesto que la indumentaria de ésta exigía el uso de la manta cruda;⁵⁰ aunque el crecimiento de la industria hizo creer a la gente ilustrada, que el país necesitaba abandonar la agricultura, para dedicarse a la manufactura fabril.⁵¹

No todo, por supuesto, era prosperidad y riqueza en la industria. La falta de materia prima especialmente estaba llevando a la ruina a la fábrica de papel de Guadalajara; ahora que "la gente pobre" se estaba dedicando a recoger hilacha e ixtle de maguey, que constituían las materias primeras para que la fábrica continuara trabajando.⁵²

Un cuadro estadístico de 1844, enseña que el Estado de Durango tenía cinco fábricas de textiles; Puebla, veintidós; Veracruz, treinticuatro; México, dieciocho.⁵³

La guerra con Estados Unidos obligó a la industria fabril a un paro parcial. Ya en los preliminares de la contienda don José Ainslie fundó una fábrica para blanqueamiento y una

⁴⁷ *Ibidem*, pp. 63 y 64.

⁴⁸ Fábrica. Méx., 1844. Prot. Cueva. ff. 143 v. y ss. Arch. Notarías.

⁴⁹ Valadés, *Alamán*, p. 410.

⁵⁰ *Vide* García Cubas, I, p. 293; Notas Estadísticas, pp. 62-66.

⁵¹ Dirección General, *Memoria*, Méx., 1845, p. 2.

⁵² L. Alamán, "Adición", en *Memoria*, cit. *supra*, p. 20.

⁵³ Estado que Manifiesta, Méx., enero, 1845.

segunda, que fue de utilidad durante la conflagración, de laminación de plomo y cobre,⁵⁴ mientras un grupo de franceses y polacos hizo compañía para establecer una fábrica de vidrio en los Llanos de Salazar.⁵⁵ Todo esto, al tiempo que la ferrería de San Rafael se presentó en quiebra aprovechándose unos extranjeros de las instalaciones para inaugurar una fábrica de papel.⁵⁶

Quedó reducida la industria fabril a la manufactura textil; y es que tanta pobreza reinaba en el país, que sus habitantes sólo pedían pan y vestido. Además, si México no pudo penetrar al campo de la alta industria, se debió a las escaseces que ofrecían los yacimientos de hierro y carbón de piedra. Así, la República estuvo condenada a cambiar sus metales preciosos por instrumentos de hierro. Los mexicanos, pues, porque el país estaba cubierto por una naturaleza bella y no útil, se quedaron en el primer estadio del industrialismo. De aquí que no se estabilizasen ni su sociedad, ni su Estado, ni sus creencias espirituales.

⁵⁴ Escritura. Méx., agto., 1846. Prot. Cueva Mss. ff. 578 y ss. Arch. Notarías.

⁵⁵ Compañía, Méx., jul., 1846. Prot. Cueva Ms. ff. 475 y ss.

⁵⁶ Escritura. Méx., 1849. Prot. Cueva. ff. 412 y ss. Arch. Notarías.